



IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

18 JUN 2026 14:20 88

F-IPPLAN-0749

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/25/IMPLAN/IMPLAN/J



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

TESORERÍA
MUNICIPAL

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO NÚM. TM-0844/2026

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

18 JUN 2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/25/IMPLAN/DE/J

JESÚS SÁNCHEZ RELIAC
COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 5, 7, fracción I, 8, 9, 10 y 11 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; en atención a su Oficio Núm. IMPLAN-CG-DE-460/2026, con el cual da a conocer el formato Excel denominado **"Plan de Acción"** que funge como mecanismo formal de **seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las "Evaluaciones Externas de Tipo Específicas de Desempeño de los Fondos Federales: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Municipio de Puebla y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Municipio de Puebla, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024"** contempladas en el Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2025; formato mediante el cual solicita un informe que describa las acciones y/o medidas adoptadas durante el ejercicio fiscal 2025 y el ejercicio fiscal en curso que atiendan a dichas recomendaciones.

Al respecto, al presente se anexa en forma impresa los formatos debidamente requisitados, mismos que solventan los siguientes numerales:

1. Plan de Acción/ Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)/ FAISMUN Ejercicio Fiscal 2024 (PAES 2025)

- **Reactivo 15 del Informe Final de Resultados:** Fortalecer los mecanismos de carga y validación de información en la MIDS y el SRFT, de manera que se asegure la correcta integración del destino del gasto desde el primer trimestre. Establecer procesos internos de control y comunicación con Bienestar Federal que permitan prevenir la eliminación de proyectos, garantizando la consistencia de la información reportada en todas las etapas del ejercicio fiscal. De igual forma, se recomienda agregar los oficios de validación del SRFT dirigidos a la CGPSE en el Gobierno Abierto del Municipio de Puebla.
- **Reactivo 22 del Informe Final de Resultados:** Se recomienda que junto con los reportes finales capturados en el SRFT, el H. Ayuntamiento de Puebla publique también los oficios de validación de los módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores, emitidos trimestralmente y dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, de manera que se refuerce el seguimiento y la confianza ciudadana en el uso de los recursos.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

LA CAPITAL IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL +52 (222) 309 44 00 EXT.000
AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA #14
PUEBLA, PUE, MÉXICO

ID 8542



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

TESORERÍA
MUNICIPAL

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO NÚM. TM-0844/2026

2. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) FORTAMUN, Ejercicio Fiscal 2024 (PAES 2025)

- **Reactivo 15 del Informe Final de Resultados:** No se identificó asignación de recursos del FORTAMUN para la modernización de los sistemas de recaudación locales ni para el aprovechamiento de agua y descargas residuales. Se recomienda considerar estos rubros en ejercicios posteriores, ya que la modernización de la recaudación fortalecería los ingresos municipales y la gestión eficiente de los recursos hídricos contribuiría al desarrollo sostenible del municipio.
- **Reactivo 20 del Informe Final de Resultados:** Se recomienda que junto con los reportes finales capturados en el SRFT, el H. Ayuntamiento de Puebla publique también los oficios de validación de los módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores, emitidos trimestralmente y dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, de manera que se refuerce el seguimiento y la confianza ciudadana en el uso de los recursos.

Por otra parte, respecto de los numerales en los que la Tesorería Municipal no tiene injerencia, se precisa que la planeación y ejecución de los recursos de este fondo, son facultad y responsabilidad directa de cada Ejecutor de Gasto, en este caso específico, de SEMOVINFRA y Seguridad Ciudadana. Una vez que esta Tesorería da a conocer a cada Institución el monto de recursos de cada fondo, es responsabilidad de cada Dependencia llevar a cabo la definición de los proyectos a ejecutar con los recursos asignados.

Por otra parte, es importante observar que esta Tesorería a través de la Dirección de Egresos y Control Presupuestal, únicamente se encarga de integrar la información que genera cada Ejecutor de Gasto, a fin de reportar el uso de los recursos de origen federal ante la Secretaría Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Derivado de lo anterior, señalo lo numerales a lo que aplica lo anteriormente observado:

1. Plan de Acción/ Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)/ FAISMUN Ejercicio Fiscal 2024 (PAES 2025)

- **Reactivo 8 del Informe Final de Resultados:** Fortalecer la alineación entre los proyectos priorizados en el PAOP y los registrados en la MIDS, garantizando una correspondencia total que facilite la trazabilidad de las obras desde su planeación hasta su ejecución. Asimismo, implementar mecanismos de verificación en las sesiones del COPLADEMUN para asegurar que las actas reflejen de manera congruente los proyectos incorporados en ambos sistemas.
- **Reactivo No. 12 del Informe Final de Resultados:** Incorporar en su portal oficial, junto con la planeación de los proyectos del FAISMUN capturados en la MIDS, el folio

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

LA CAPITAL IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL +52 (222) 309 44 00 EXT.000
AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA #12
PUEBLA, PUE, MÉXICO

ID 8542



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

TESORERÍA
MUNICIPAL

"2026, Año de Margarita Maza Parada"
OFICIO NÚM. TM-0844/2026

correspondiente de MIDS y SRFT en cada obra o acción, una vez disponible. Esto permitirá fortalecer el seguimiento, facilitar la verificación ciudadana y dar mayor certeza sobre la correspondencia entre la planeación publicada y la información registrada en los Sistemas Federales.

2. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) FORTAMUN, Ejercicio Fiscal 2024 (PAES 2025)

- **Reactivo No. 13 del Informe Final de Resultados:** Fortalecer la planeación desde el inicio del ejercicio fiscal, asegurando que las dependencias ejecutoras programen y reporten oportunamente el destino del gasto desde el primer trimestre. Esto permitirá dar cumplimiento integral a los criterios de reporte establecidos, mejorar la consistencia de la información y garantizar mayor transparencia en el uso de los recursos del FORTAMUN.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 10 DE JUNIO DE 2026



TESORERÍA MUNICIPAL
OFICINA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

0/97/TM/OT/

HÉCTOR ROMAY GONZÁLEZ COBIÁN

**TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido por los artículos 123,163,164 y 166 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 1, 3, 7, 9, 11, 15, 17, 28 y 29 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, debiendo destacar que la relación jerárquica entre las Unidades Administrativas y la persona Titular de la Tesorería Municipal, representa un criterio de orden que no excluye a una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Revisó
Dora María Torres Herrera
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Sandra Olvera Hernández
Directora General de Egresos de la Tesorería Municipal
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

c.c.p. Archivo
FOLIO 003889
ID 8542
AMNF/ LHG

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0/80/TM/DECP/J

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

**LA CAPITAL
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL +52 (222) 309 44 00 EXT.000
AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA #14
PUEBLA, PUE, MÉXICO

ID 8542

Plan de Acción
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
FAISMUN Ejercicio Fiscal 2024 (PAES 2025)

Clasificación por tipo de ASM (De acuerdo a los actores involucrados)	Área Responsable (Dependencia y Unidad Administrativa)	Actividades / Acciones a emprender	Fecha de cumplimiento	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias a entregar	% de avance	Observaciones
Interinstitucional	* SEMOVINFRA • IMPLAN/ Dirección de Planeación Estratégica.						
Institucional	• Secretaría de Movilidad e Infraestructura/ Dirección de Planeación y Proyectos.						
Interinstitucional	• Secretaría de Movilidad e Infraestructura/ Subsecretaría de Infraestructura/ Dirección de Control de Inversión. • Tesorería Municipal/ Dirección General de Egresos/ Dirección de Egresos y Control Presupuestal.	De acuerdo a las atribuciones de la Tesorería Municipal, se solicitó la publicación de los OFICIOS DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN 2025, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla. • Mayo 2026: Publicación del Primer Informe Trimestral 2026.	Febrero 2026: Publicación en el OFICIOS DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.	Publicación continua de los OFICIOS DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.	ER EJERCICIO FISCAL 2025, se encuentra en el Portal Oficial del Municipio de Puebla: https://pueblacapital.gob.mx/ , en la siguiente ruta: » Aportado "Transparencia" » Menu "Transparencia" » Información Histórica (2021-2023) » Aportado "Transparencia" » Menu "Información Complementaria" » Aportado "Informes del uso de recursos federales" (despagables por trimestre dentro de cada ejercicio) » Subportado "Informes trimestrales del ejercicio 2025 de recursos federales". » En cada Informe Trimestral 2025 se encuentra el apartado "Solicitud de Validación del Informe en el SRFT". ER EJERCICIO FISCAL 2026, se encuentra en el Portal Oficial del Municipio de Puebla: https://pueblacapital.gob.mx/ , en la siguiente ruta: » Aportado "Transparencia" » En el listado de "Nuestra Información", seleccionar "Tercera Municipal" » Menu "Información Fiscal" » Menu "Rendición de Cuentas" » Menu "Aplicación de Recursos" » Submenu "Informes del uso de Recursos Federales" » En cada Informe Trimestral 2026 aparecerá el apartado "Solicitud de Validación del Informe en el SRFT".	100%	
Interinstitucional	• Tesorería Municipal/ Dirección General de Egresos/ Dirección de Egresos y Control Presupuestal • Tesorería Municipal/ Secretaría Técnica • Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	De acuerdo a las atribuciones de la Tesorería Municipal, se solicitó la publicación de los OFICIOS DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN 2025, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla. • Mayo 2026: Publicación del Primer Informe Trimestral 2026.	Febrero 2026: Publicación en el OFICIOS DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.	Publicación continua de los OFICIOS DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.	ER EJERCICIO FISCAL 2025, se encuentra en el Portal Oficial del Municipio de Puebla: https://pueblacapital.gob.mx/ , en la siguiente ruta: » Aportado "Transparencia" » Menu "Transparencia" » Información Histórica (2021-2023) » Aportado "Transparencia" » Menu "Información Complementaria" » Aportado "Informes del uso de recursos federales" (despagables por trimestre dentro de cada ejercicio) » Subportado "Informes trimestrales del ejercicio 2025 de recursos federales". » En cada Informe Trimestral 2025 se encuentra el apartado "Solicitud de Validación del Informe en el SRFT". ER EJERCICIO FISCAL 2026, se encuentra en el Portal Oficial del Municipio de Puebla: https://pueblacapital.gob.mx/ , en la siguiente ruta: » Aportado "Transparencia" » En el listado de "Nuestra Información", seleccionar "Tercera Municipal" » Menu "Información Fiscal" » Menu "Rendición de Cuentas" » Menu "Aplicación de Recursos" » Submenu "Informes del uso de Recursos Federales" » En cada Informe Trimestral 2026 aparecerá el apartado "Solicitud de Validación del Informe en el SRFT".	100%	

Clasificación por tipo de ASM (De acuerdo a los actores involucrados)	Área Responsable (Dependencia y Unidad Administrativa)	Actividades / Acciones a emprender	Fecha de cumplimiento	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias a entregar	% de avance	Observaciones
sol, asegurando que oportunamente el sto permitirá dar xleccios, mejorar la sparencia en el uso	Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla						
XTAMUN para la xcales ni para el s. Se recomienda e la modernización xales y la gestión rollo sostenible del	- Tesorería Municipal/ Dirección General de Ingresos/ Dirección de Ingresos - Medio Ambiente/ Dirección del agua - Tesorería Municipal/ Dirección General de Egresos/ Dirección de Egresos y Control Presupuestal	Exhortar a la Dirección de Ingresos y la Dirección del Agua, para que desde su programación, que es una etapa previa a la presupuestación, determinen y consideren los proyectos a ejecutar con los recursos asignados por esta Tesorería y con base en lo establecido en el Plan de Desarrollo 2024-2027. Proceso de Presupuestación 2027		Que los recursos del FORTAMUN sean asignados en los rubros de modernización de los sistemas de recaudación locales y el aprovechamiento de agua y descargas residuales.		0%	
ados en el SRFT, el s de validación de ito e Indicadores, ión General de ado de Puebla, de udadana en el uso	- Tesorería Municipal/ Dirección General de Egresos/ Dirección de Egresos y Control Presupuestal - Tesorería Municipal/ Secretaría Técnica - Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	De acuerdo a las atribuciones de la Tesorería Municipal, se solicitó la publicación de los OFICIOS DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla. Febrero 2026: Publicación en el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Informe Trimestral 2025. Mayo 2026: Publicación del Primer Informe Trimestral 2026.		Publicación continua de los OFICIOS DE VALIDACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN EL SRFT, correspondientes a los Módulos de Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores, correspondientes al Programa Federal FAISMUN, dirigidos a la Coordinación General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla.	EJERCICIO FISCAL 2025, se encuentra en el Portal Oficial del Municipio de Puebla: https://pueblacapital.gob.mx/, en la siguiente ruta: > Apartado "Transparencia" > Menu "Transparencia" > Información Histórica (2021-2023) > Apartado "Transparencia" > Menu "Información Complementaria" > Apartado "Informes del uso de recursos federales (disponibles por trimestre dentro de cada ejercicio)" > Subapartado "Informes trimestrales del ejercicio 2025 de recursos federales". > En cada Informe Trimestral 2025 se encuentra el apartado "Solicitud de Validación del Informe en el SRFT". EJERCICIO FISCAL 2026, se encuentra en el Portal Oficial del Municipio de Puebla: https://pueblacapital.gob.mx/, en la siguiente ruta: > Apartado "Transparencia" > En el listado de "Nuestra Información", seleccionar "Tesorería Municipal" > Menu "Información Fiscal" > Menu "Rendición de Cuentas" > Menu "Aplicación de Recursos" > Submenu "Informes del uso de Recursos Federales" > En cada Informe Trimestral 2026 aparecerá el apartado "Solicitud de Validación del Informe en el SRFT".	100%	